

PRESENTACIÓN

Cuando se escribe un prólogo como este, se intenta encontrar puntos comunes entre los artículos o –lo que parece todavía mejor- alguna línea que los articule entre sí; pero en este número (tal vez se trate de torpeza de mi parte) no encuentro otra articulación que el debate. Debate sobre conceptualizaciones, metodologías y prácticas diversas y, acerca de lo diverso. Quizás –parafraseando a Marx y Engels- podría afirmar que un fantasma recorre estos escritos: el fantasma de la inclusión. Políticas públicas, actores y prácticas sociales, concepciones, representaciones sociales y categorías científicas, ponen en discusión qué es eso que llamamos inclusión y muchas de las cuestiones asociadas.

El artículo de Claudia Coicaud y Gladis Díaz de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y Cristina Pereyra UNPSJB/CONICET que publicamos muy poco tiempo después del sorpresivo fallecimiento de la primera –quién deja un sentido vacío por su calidad como docente-investigadora y su compromiso en la defensa y construcción de la universidad pública- provoca una discusión acerca de un concepto que ronda frecuentemente el campo de la educación. Las palabras demarcan, delimitan, definen (definir, en su origen etimológico, significa precisamente: poner el límite de un significado); y en esa dirección, las autoras colocan el constructo “problemas de aprendizaje” en el contexto socio-histórico en cuál se inscribió inicialmente y los cambios que fue transitando, desde los preceptos de los documentos oficiales a las representaciones de los docentes, para discutir su sentido.

Natalia Barrozo de la Universidad Nacional de Salta/CONICET propone otra arista para abordar estos debates, situando la cuestión en el ámbito de la educación secundaria. Luego de un interesante recorrido histórico, en relación con las concepciones sobre discapacidad, y los vínculos con la educación sistemática que de ellas se derivan, la autora invita a repensar la igualdad y la inclusión, en clave de derechos, de políticas públicas y de prácticas educativas.

En otro artículo, el debate se focaliza en torno a la formación docente. Las concepciones de los maestros acerca de la educación inclusiva, la normativa nacional vigente y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad son tratadas desde la experiencia de una cátedra universitaria en el marco de una carrera de complementación curricular. Las autoras del trabajo son Verónica Rusler de la Universidad

Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires, y Cintia Schwamberger de la Universidad Nacional de San Martín/CONICET,

El constructo "habilidades sociales" constituye una conceptualización que también amerita ser discutido. El artículo de Flavia Arrigoni y Analía Solans de la Universidad del Aconcagua ofrece la oportunidad de ponerlo en tensión, a partir de la experiencia desarrollada por las autoras en el diseño, aplicación y evaluación de un programa para la promoción de habilidades sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual, que asisten a una escuela primaria de Educación Especial,

Otros condimentos para polemizar, surgen del texto "Una educación de calidad para las personas con diversidad funcional" de Inmaculada Pazo López. Se trata de una revisión bibliográfica en torno a la temática, que incluye discusiones bien interesantes, en relación con categorías como: multiculturalismo, otredad, diversidad, espacialidad colonial, tolerancia y pedagogía de las diferencias.

Diana Carolina Jurado Bernal, Adriana Patricia Gutiérrez y Natalia Olivares Tello de la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano, vuelven la mirada sobre los sentires, percepciones y actitudes que tienen los maestros frente a la inclusión. En el artículo de su autoría, analizan como los docentes colombianos se posicionan frente a las demandas que emanan de las normativas y las políticas públicas orientadas a la inclusión educativa.

El trabajo de Vanesa Casal de la Universidad de Buenos Aires, vuelve a colocar -a partir de un estudio exploratorio sobre la relación entre políticas y prácticas de inclusión educativa en el nivel primario- el análisis del campo de tensiones que se genera en escenarios determinados por marcos normativos y políticas educativas que apuntan a la inclusión, y su intersección con los saberes y prácticas pedagógicas de docentes y directivos.

Finalmente, Natalia Prokopchuk de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y Lelia Schewe de UNaM/CONICET aportan al debate, una mirada en relación con otro sujeto pedagógico: los estudiantes de formación docente en Educación Especial; mediante la relatoría de una experiencia desarrollada para facilitar el acceso de estos a la cultura académica, mediante un dispositivo que busca acompañar la transición entre los relatos de las vivencias de los estudiantes y la construcción del discurso científico.

Doctor Pablo Daniel Vain
Universidad Nacional de Misiones/CONICET

